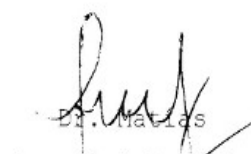


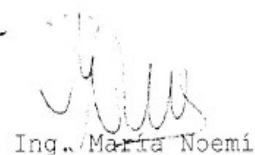
En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10.00 horas del día 27 de Mayo del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Comisión de Preadjudicación, se reúnen los integrantes de dicha Comisión, designados por Acordada N° 3001 punto 7°, el Dr. Matías Ezequiel Anaquin, la Ing. María Noemí Vera y el Esc. Julio Cesar Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 55/19, que se tramita por Expte. N° 2726 - Año 2.019- caratulado "Departamento de Servicios Generales S/Solicitud de Provisión (Materiales para Colocación de Cortinas en el Juzgado de Paz y Sala de Audiencias- El Colorado) ". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 18 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 283/19 Adm. (fs.15 y vlt), invitándose a las siguientes firmas del ramo: ANRIQUEZ ADOLFO RENE; DURE REINA ISABEL (VESTIVENT); J2 DECORACIONES S.R.L; PONTEX S.R.L; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 40 de autos, cotización de la firma: SOBRE N°1: DURE REINA ISABEL (VESTIVENT). Que analizada la misma, esta comisión aconseja: ADJUDICAR a la firma: DURE REINA ISABEL (VESTIVENT), la presente licitación en todos sus renglones (1-2-3-4-5-6-7-8-9) por ser el único oferente, ajustándose la oferta al pliego y a lo solicitado, según lo informado por el Área Técnica que evaluó la propuesta (fs.45) y lo establecido en el art.48°- 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N°

2643/77.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto a las 10.30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha arriba indicados.-


Dr. Matías Ezequiel Anaquin


Esc. Julio Cesar Isa


Ing. María Noemí Vera

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa 27 de Mayo de 2019



[Handwritten signature]

